



Casas de la Alcarria



BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES

MANUAL PARA TRABAJADORES

CASAS DE LA ALCARRIA

Ed. 01 - Año 2018

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	2
2. POLÍTICA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD Y SALUD	3
3. BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES	5
3.1. CONSUMO DE AGUA	5
3.2. CONSUMO DE ENERGÍA	6
3.3. CONSUMO DE MATERIALES	6
3.4. GESTIÓN DE RESIDUOS	7
3.5. CONTROL DE VERTIDOS	8
3.6. EMISIONES ATMOSFÉRICAS Y RUIDO	8
4. DECÁLOGO BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES	9
5. DATOS DE INTERÉS	9

ANEXO 1. CARTEL DE BUENAS PRÁCTICAS GENERALES

ANEXO 2. CARTEL DE BUENAS PRÁCTICAS EN OBRA

1. INTRODUCCIÓN

El medio ambiente es un bien común que debemos cuidar y proteger ya que su deterioro es irreversible. El compromiso que adquiere CASAS DE LA ALCARRIA con el medio ambiente debe verse reflejado en la ejecución de sus tareas diarias desempeñadas.

CASAS DE LA ALCARRIA, consciente de la importancia del control de sus actividades para la protección del medio ambiente, ha llevado a cabo la implantación de un Sistema de Gestión Ambiental basado en la norma UNE-EN-ISO 14.001:2015, que compromete a:

- Conseguir la disminución del consumo de recursos.
- Disminuir la generación de residuos y fomentar su adecuada gestión.
- Minimizar el efecto ambiental de las emisiones, ruidos o vertidos que puedan generarse desde la oficina central y durante las obras.
- Introducir como factor de mejora continua la protección del medio ambiente.
- Servir como guía para prevenir y controlar los aspectos ambientales antes, durante y después de su generación.

Como una muestra de intención y compromiso, CASAS DE LA ALCARRIA elabora este Manual de Buenas Prácticas Ambientales con la finalidad de sensibilizar y mejorar el comportamiento medioambiental de la compañía y sus partes interesadas. Para ello se establecen una serie de pautas o recomendaciones dirigidas al control de los aspectos ambientales derivados de las actividades que se llevan a cabo en la empresa.

A través de estas actuaciones se pretende lograr un desarrollo económico, social y ambiental equilibrado, que permita a las generaciones futuras disfrutar de un entorno natural, igual o mejor conservado a como se encuentra actualmente. Para el sector de actuación de CASAS DE LA ALCARRIA, minimizar las consecuencias negativas que sus actividades han de ser prioritario, con el fin de mejorar la competitividad, imagen y calidad de los servicios.



2. POLÍTICA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD Y SALUD

La implantación de un Sistema de Gestión Ambiental consiste en estructurar la gestión de las actividades llevadas a cabo en CASAS DE LA ALCARRIA, integrando y teniendo en cuenta todos los aspectos que tengan repercusión sobre el medio ambiente.

Para ello, CASAS DE LA ALCARRIA ha adoptado los compromisos recogidos en la siguiente política, que engloba Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el trabajo.

Casas de la Alcarria, S.L.
Crta de Moratilla Nave 3
19250 Sigüenza (Guadalajara)

Por deseo de la Dirección de **Casas de la Alcarria** se ha coordinado y establecido un Sistema Integrado de Gestión sobre la base de los requisitos de norma de calidad (ISO 9001), medioambiente (ISO 14001) y seguridad y salud en el trabajador (OHSAS 18001) para sus actividades de rehabilitación, restauración reforma y construcción de edificios, y excavaciones arqueológicas

Desde **Casas de la Alcarria** con el afán de ofrecer servicios de calidad, respetuosos con el medioambiente y, acordes a la seguridad y salud de los trabajadores, asienta tres pilares orientados en una triple vertiente para establecer una política de calidad acorde a sus actividades y contexto de la organización:

- ✓ La **satisfacción del cliente** como referente en la mejora continua sobre método de trabajo de la empresa.
- ✓ La **protección del medio ambiente y la prevención de la contaminación**
- ✓ La **prevención de daños y deterioro de la seguridad y salud** de los trabajadores

Los compromisos anteriores configuran los fines últimos y máximos del Sistema de Gestión de **Casas de la Alcarria**. Para conseguir estos fines la empresa cuenta con una organización implicada en ofrecer servicios diferenciadores gracias a la dirección estratégica. Por este motivo, tiene un papel relevante el contexto de la organización, todos nuestros trabajadores y colaboradores de nuestra empresa, los impactos ambientales de nuestras actividades y la naturaleza de los riesgos para el trabajador.

Por ello, el Sistema Integrado de Gestión se basa en los siguientes principios:

- ✓ Prestar un servicio de rehabilitación, restauración, reforma y construcción de edificios que cumpla con las siguientes premisas:
 - Satisfacer las expectativas del cliente.
 - Dar cumplimiento a las expectativas y necesidades de los contratistas de la obra y conseguir el reconocimiento de nuestra buena práctica consolidando la confianza en nuestra organización.
 - Satisfacer los requisitos técnicos y reglamentarios establecidos por las partes interesadas, mediante el cumplimiento legal de la normativa y así tomar medidas para lograrlas.
- ✓ Proteger el medio ambiente y reducir el impacto ambiental de nuestra actividad, mediante:
 - El uso eficiente de la energía, evitando derroches.
 - El consumo responsable de los recursos.
 - La reducción, en la medida de lo posible, de la generación de residuos, y potenciación de la reutilización, reciclaje y correcto gestionado de los mismos.
- ✓ Proteger de forma eficaz, la seguridad y salud de los trabajadores:
 - Manteniendo como premisa constante que las personas constituyen el activo más importante de la empresa.
 - Basándonos en el principio de que todos los incidentes, considerando especialmente accidentes y enfermedades laborales, pueden y deben ser evitados.

- Promoviendo la participación de todos los trabajadores en cuestiones relacionadas con la protección de la seguridad y salud de los mismos, por ser ellos los mayores conocedores de los pormenores de su actividad.

- ✓ Concienciar y motivar al personal de nuestra organización, sobre la importancia de la implementación y desarrollo del sistema de gestión integrado para alcanzar los objetivos.

- ✓ Analizar los riesgos y oportunidades relacionadas con nuestras actividades y tomar medidas en consecuencia para garantizar una mejora continua teniendo en cuenta el enfoque de la calidad, el medioambiente y la seguridad del trabajador.

- ✓ Conocer y dar cumplimiento a los requisitos legales y de otra índole que le sean de aplicación a nuestra actividad, tanto en lo relativo a aspectos técnicos y de conformidad de las obras, como los requisitos relativos a la protección del medio ambiente y de la seguridad y salud de los trabajadores.

- ✓ Mejorar de forma continua, la eficacia del Sistema de Gestión, empleando para ello las herramientas que el propio Sistema prevé y, analizando la información derivada con la premisa de determinar causas y orígenes.

La presente Política de la Calidad, Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo constituye la carta de compromiso de la organización, estableciéndose como un marco de referencia para establecer y revisar objetivos concretos de calidad, ambientales y de seguridad y salud en el trabajo, que se desarrollarán con una periodicidad anual para que la organización mejore continuamente.

Enrique Pleite Atance. Gerente
Marzo 2018

3. BUENAS PRÁCTICAS EN OFICINA Y OBRA

Las directrices en este documento de Buenas Prácticas Ambientales deben ser aplicadas a todo el personal que ejerza labores de trabajo en IYCSA, ya que están destinadas fundamentalmente a cambios en la actitud y los hábitos de las personas, con el objeto de disminuir riesgos ambientales, promover el ahorro de recursos y una gestión sostenible en las actividades de empresa.

En la mayoría de los casos son cambios simples, de aplicación rápida y sencilla, y de gran aceptación dentro del ámbito de trabajo.

La colaboración y cooperación entre los trabajadores es fundamental para la gestión ambiental de la empresa. Por ello, es básico que conozcan la situación ambiental de la empresa y puedan plantear sugerencias y alternativas. Los objetivos de la cooperación deben ser los siguientes:

- Integración del medio ambiente en los ámbitos de la organización.
- Estudiar la compra de materiales de menor peligrosidad.
- Tener en cuenta la minimización de residuos y emisiones en el diseño de nuevos productos o procesos.
- Planificar la producción teniendo en cuenta la minimización de residuos y emisiones.
- Evitar duplicar el trabajo y esfuerzo.

3.1. CONSUMO DE AGUA



La reducción del consumo de agua es uno de los objetivos más frecuente en las empresas, CASAS DE LA ALCARRIA trata de lograrlo mediante las siguientes pautas:

- El agua es un bien escaso, se debe hacer un uso racional del mismo.
- Cierra los grifos correctamente y no emplees el agua de forma innecesaria. *Cerrar el grifo mientras te lavas las manos puede ahorrar bastante agua al final del día.*
- Utiliza la cadena del W.C. de manera adecuada, utilizando el caudal de agua necesario para cada situación.
- Si detectas una fuga cierra la llave de paso del agua y avisa rápidamente al servicio de mantenimiento.
- Limpiar los equipos inmediatamente después de su uso para evitar la formación de depósitos endurecidos, que requieren un mayor consumo de agua.
- Para limpiar la maquinaria utilizar un pulverizador y un trapo húmedo si es necesario, evitando un excedente de agua que pueda provocar problemas posteriores en las herramientas de trabajo o máquinas.

3.2. CONSUMO DE ENERGÍA



Una de las formas de contribuir a combatir el aumento de las emisiones es reducir el consumo energético, mediante la aplicación de buenas prácticas como las siguientes:

- Si es posible, configurar los aparatos electrónicos en el modo “ahorro de energía”.
- Apaga los aparatos electrónicos para periodos de inactividad superior a una hora.
- Las impresoras o fotocopiadoras deberían estar encendidas sólo cuando vayan a utilizarse.
- Si es posible, apagar los equipos electrónicos completamente. *Siguen consumiendo en posición “Stand by”.*
- Disminuye el consumo energético, manteniendo la temperatura aproximadamente a 24° C en invierno y a 21° C en verano.
- Aprovechar los periodos de luz natural.
- No dejar las luces encendidas cuando no se necesitan.
- Usar bombillas de bajo consumo o bombillas halógenas. En zonas de frecuente encendido y apagado no conviene usar fluorescentes.
- Realizar las revisiones establecidas por el fabricante para la maquinaria.
- Tener encendida la maquinaria y los equipos de obra sólo el tiempo imprescindible.
- Adquirir los materiales a proveedores cercanos a las obras o al almacén para minimizar el consumo de combustible.
- Optimizar los desplazamientos de la maquinaria, ajustar las cargas a la capacidad del vehículo y utilizar aquella ruta que permita una conducción eficiente.

3.3. CONSUMO DE MATERIALES



Tanto en oficina como en actividades de obra, la reducción y correcta utilización de los materiales contribuye a la minimización de la contaminación, sobreexplotación de recursos y generación de residuos. Algunas pautas de buenas prácticas aplicables son:

- Reutilizar el papel, utilizar las dos caras. Imprimir sólo cuando sea necesario.
- Incentivar el uso del correo electrónico en la comunicación interna, para reducir el uso de papel. Guardar archivos en formatos electrónicos (nube).
- Procurar comprar aquellos materiales provenientes de recursos renovables y/u obtenidos a través de procesos respetuosos con el medio ambiente. Tener en cuenta también el tratamiento que requieren una vez que se desechan.
- Procurar comprar los materiales en cantidades adecuadas, evitando la aparición de materiales caducados u obsoletos, que se convierten en residuos.

- Comprar materiales en envases reciclables o retornables.
- Elegir aquellos equipos/maquinaria que, con similares prestaciones, sean más respetuosos con el medio ambiente, en su funcionamiento normal, en los mantenimientos preventivos y correctivos y en su retirada final.
- Proteger las áreas de almacenamiento de temperaturas extremas y otros factores ambientales que puedan afectar a los materiales.

3.4. GESTIÓN DE RESIDUOS



Para un correcto uso en el ciclo de vida de los residuos, se recomiendan diversas prácticas correspondientes a los residuos generados

- Disponer de contenedores diferenciados (etiquetas) y adecuados para los distintos tipos de residuos que se generan tanto en obra como en oficinas. Informar a los empleados de los residuos que deben depositar en cada contenedor.
- En caso de generarse residuos peligrosos, colocar sus contenedores en una zona bien ventilada, a cubierto del sol y la lluvia y con suelo impermeabilizado.
- Tanto los residuos peligrosos como sus envases y los materiales contaminados con ellos deben ser entregados para ser gestionados por gestores autorizados.
- Llevar un registro de los residuos peligrosos producidos y el destino de ellos.
- Usar tóner y cartuchos de tinta reciclables y gestionarlos mediante un gestor autorizado.
- Los medicamentos caducados deben ser llevados al punto SIGRE de la farmacia más cercana.
- Los tubos fluorescentes y las pilas generadas en oficina son residuos peligrosos, gestiónalos mediante un gestor autorizado o llévalos a un punto limpio.
- Los equipos informáticos deben ser gestionados por un gestor autorizado. Puedes llevarlos a un punto limpio o si es posible reutilizarlos. Como por ejemplo electrodomésticos, ordenadores o tubos fluorescentes.
- Realizar una demolición selectiva (proceso inverso a la construcción):
 1. Retirada de elementos de desecho y decoración no fijos.
 2. Desmantelar ordenadamente, acompañado de limpiezas internas, las carpinterías, aparatos sanitarios e instalaciones (calefacción, climatización, fontanería, electricidad, etc.).
 3. Desmontado de divisiones interiores.
 4. Demolición controlada de estructura, por corte de los distintos elementos, no por derribo a base de forzar un colapso en la estructura.

3.5. VERTIDOS



- No utilizar el inodoro como papelera. *Se evitan problemas en la depuración de la aguas.*
- En la utilización de productos de limpieza, utilizar aquellos menos agresivos para el medio ambiente y si es posible biodegradables.
- Solicitar las correspondientes autorizaciones para la captación y vertido de agua en las obras.
- Asegurarse de que las aguas residuales de una obra no descarguen directamente sobre ríos, lagos, etc.
- No verter a la red de saneamiento público sustancias que puedan contaminar las aguas (aceites, disolventes, etc.)
- Delimitar zonas específicas para el lavado de maquinaria. Tener especial cuidado durante las operaciones de mantenimiento de equipos, así como de carga, descarga y transferencia de sustancias líquidas (control de derrames).

3.6. EMISIONES ATMOSFÉRICAS Y RUIDO



- Los vehículos deben mantenerse en buenas condiciones y con las revisiones periódicas recomendadas.
- Si es necesaria la compra de un nuevo vehículo, valorar bajo consumo y bajas emisiones de CO₂.
- Disponer de maquinaria con marcado CE.
- Realizar mantenimiento periódico de la maquinaria, según las recomendaciones del fabricante.
- Mantener las vías de obra en condiciones y con riegos periódicos para evitar la emisión de polvo y suciedad de la zona.
- Controlar los niveles de ruido en las obras, instalaciones, etc.

4. DECÁLOGO DE BUENAS PRÁCTICAS PARA LOS TRABAJADORES

- 1 • Reduce, reutiliza y recicla.
- 2 • No consumas energía y agua innecesariamente.
- 3 • Utiliza la cantidad justa de productos y procura no utilizar productos agresivos con el medio ambiente.
- 4 • No viertas a cauces y/o redes de saneamiento, productos químicos y sustancias peligrosas.
- 5 • Asegura el correcto mantenimiento de vehículos y maquinaria.
- 6 • Separa los residuos en contenedores correctamente etiquetados y habilitados para cada tipo.
- 7 • Recuerda que los residuos deben ser gestionados por una entidad autorizada.
- 8 • Usa sistemas que minimicen la generación de polvo (riego de viales, limpieza de ruedas de vehículos y maquinaria, etc.)
- 9 • Intenta producir el mínimo ruido posible. Recuerda que el ruido también es una forma de contaminación.
- 10 • Protege el entorno.

5. DATOS DE INTERÉS

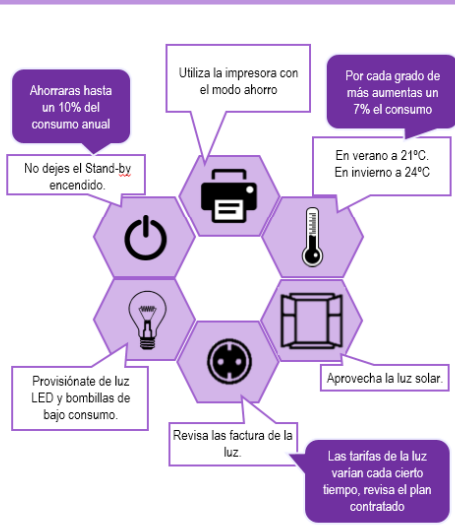
PUNTO LIMPIO Sigüenza
Dirección: Paraje Valdecan
Teléfono: 670 29 80 71

Lunes a Viernes: de 8 a 15 horas
Sábados: de 8 a 13 horas
Domingos y festivos: Cerrado.

ANEXO: CARTEL DE BUENAS PRÁCTICAS GENERALES

BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES

GESTIÓN ENERGÉTICA



ENERGÍA



¡Con tu ayuda conseguiremos ahorrar!

CONDUCCIÓN EFICIENTE



EMISIONES



¡Conciénciate forma parte del cambio!

AHORRA RECURSOS



RECURSOS MATERIALES



¡Utiliza lo necesario, rompe la rutina de actuar!

ANEXO: CARTEL DE BUENAS PRÁCTICAS EN OBRA

BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES

GESTIONA LOS RESIDUOS DE OBRA



Deposita los residuos en su **contenedor** correspondiente

Al acabar la jornada de trabajo deja la **zona limpia** y con los residuos organizados para no entorpecer



No olvides etiquetar los bidones de residuos

Recuerda: Los residuos **peligrosos** no deben superar los 6 meses de almacenamiento

RESIDUOS



¡Una correcta gestión nos hace más eficientes!

NO VIERTAS SUSTANCIAS AL MEDIO



Solo se puede lavar las cubas de hormigón en las zonas habilitadas



Queda **prohibido** lavar la maquinaria en nuestra zona de trabajo

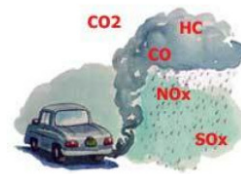
VERTIDOS



¡Los cauces son fuente de vida!

REVISAS EL ESTADO DE LA MAQUINARIA

Toda la maquinaria usada debe disponer del Marcado CE



Los vehículos y maquinaria matriculada deben haber pasado las ITV correctamente

Antes de salir de la obra, **lava** las ruedas de los camiones para evitar generar polvo y depositar áridos en la calzada



EMISIONES



¡No lo arruines. Los buenos planetas son difíciles de encontrar!

CUIDA EL ENTORNO

En España la legislación protege el entorno y el medio ambiente



Nuestro deber es **proteger** el terreno

No realices **rellenos de combustible sobre el suelo**, utiliza un recipiente estanco

No **almacenes** sustancias peligrosas en suelo natural

MEDIO NATURAL



¡La sostenibilidad trata de ecología, economía e igualdad!

CONOCE EL MATERIAL QUE UTILIZAS



PROHIBIDO MEZCLAR SUSTANCIAS QUÍMICAS

Consulta las fichas de seguridad de las sustancias que utilices

Aleja los recipientes de las fuentes de calor o chispas



SUSTANCIAS PELIGROSAS



¡Tu papel es importante... protégete, protégenos!

AHORRA RECURSOS

Practica los 10 mandamientos Sostenibles



Trata de ahorrar y de reutilizar los materiales

La vida de los objetos no acaban en los cubetos de basura, dales una segunda vida

CONSUMOS



¡Ánimo, si ves algo fuera de lo normal avísanos... PARTICIPA!